



PROPUSIMOS

ECONOMÍA

- Retrotraer los aumentos de tasas fijados por el oficialismo desde el 20 de marzo de 2020.
- Crear el Programa de Asistencia y Protección de Comercios y PyME para quienes no pudieron trabajar de modo regular durante la cuarentena.
- Conformar el Consejo Económico, Social y Productivo para analizar, evaluar y aconsejar al Intendente medidas económicas, sociales, laborales, productivas y de servicios orientadas a superar la crisis.
- Implementar facilidades de pago para comercios y PyMEs durante la crisis.
- Eximir del pago de la Tasa de Seguridad e Higiene a comerciantes, prestadores de servicios y PYMES no catalogados como servicios esenciales y que hayan sufrido dificultades.
- Crear un régimen especial de moratoria en la Tasa por la Propiedad Urbana para vecinos frentistas de hasta 36 meses, sin intereses financieros ni punitivos.
- Generar un gravamen local a la actividad financiera y destinar lo recaudado a subsidios que estimulen la actividad comercial y de pequeñas y medianas empresas locales.
- Solicitar a las cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Buenos Aires dar pronto tratamiento y aprobación a un proyecto de Ley que crea el “Régimen de Asistencia Económica y Financiera Aplicable al Sector Gastronómico de la Provincia de Buenos Aires”.